

Arquidiócesis de Santa Fe

Guía del Sínodo



**para equipos sinodales de
parroquias
y grupos ministeriales**

INDICE

Visión general del Sínodo.....	1
Oración por el Sínodo: <i>Adsumus Sancte Spiritus</i>	2
Pasos del proceso sinodal	3-4
Calendario arquidiocesano	5
Preparación del equipo para el proceso sinodal antes de la consulta	6
Palabras clave del proceso sinodal	7
Ejemplo de la agenda del día e información sobre el proceso sinodal	8
Sección 5.3 <i>Vademécum</i> : La pregunta fundamental de la consulta/ Los diez temas	9-11

Esta guía ofrece los fundamentos del próximo Proceso Sinodal: Por una Iglesia Sinodal... Comunión, Participación y Misión, sintetizados a partir de la información proporcionada por la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (USCCB) y el *Vademécum*, publicado por el secretario general del Sínodo de los Obispos de la Santa Sede, en septiembre de 2021. Su objetivo es ser un recurso introductorio para parroquias, escuelas católicas y grupos ministeriales, así como para los grupos ecuménicos. No pretende ser exhaustivo, sino ofrecer una introducción y una visión general.

Sitio web del Sínodo: www.synod.va/es.html

VISIÓN GENERAL DEL PROCESO DEL SÍNODO POR UNA IGLESIA SINODAL...COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN, Y MISIÓN

“El diálogo es nuestro método, no por astuta estrategia sino por fidelidad a Aquel que nunca se cansa de pasar una y otra vez por las plazas de los hombres hasta la undécima hora para proponer su amorosa invitación (cf. Mt 20,1-16). Por tanto, la vía es el diálogo: diálogo entre ustedes, diálogo en sus Presbiterios, diálogo con los laicos, diálogo con las familias, diálogo con la sociedad. No me cansaré de animarlos a dialogar sin miedo. Cuanto más rico sea el patrimonio que tienen que compartir con *parresia*, tanto más elocuente ha de ser la humildad con que lo tienen que ofrecer.

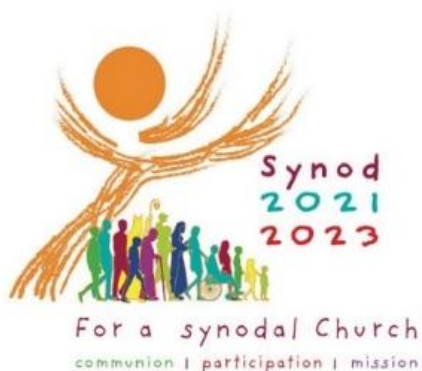
- Papa Francisco

El llamado a este sínodo está alineado con el reto que el Papa Francisco les ofreció a sus hermanos obispos de “dialogar sin miedo”. El Santo Padre ha hecho una solicitud de los fieles de Dios de participar plena y auténticamente como les sea posible en este proceso sinodal. La participación está acompañada del deseo de una respuesta inmediata. Esto puede que parezca un poco desalentador; sin embargo, permite espacio para que el espíritu vivo del sínodo sea “un proceso eclesial participativo e inclusivo”.

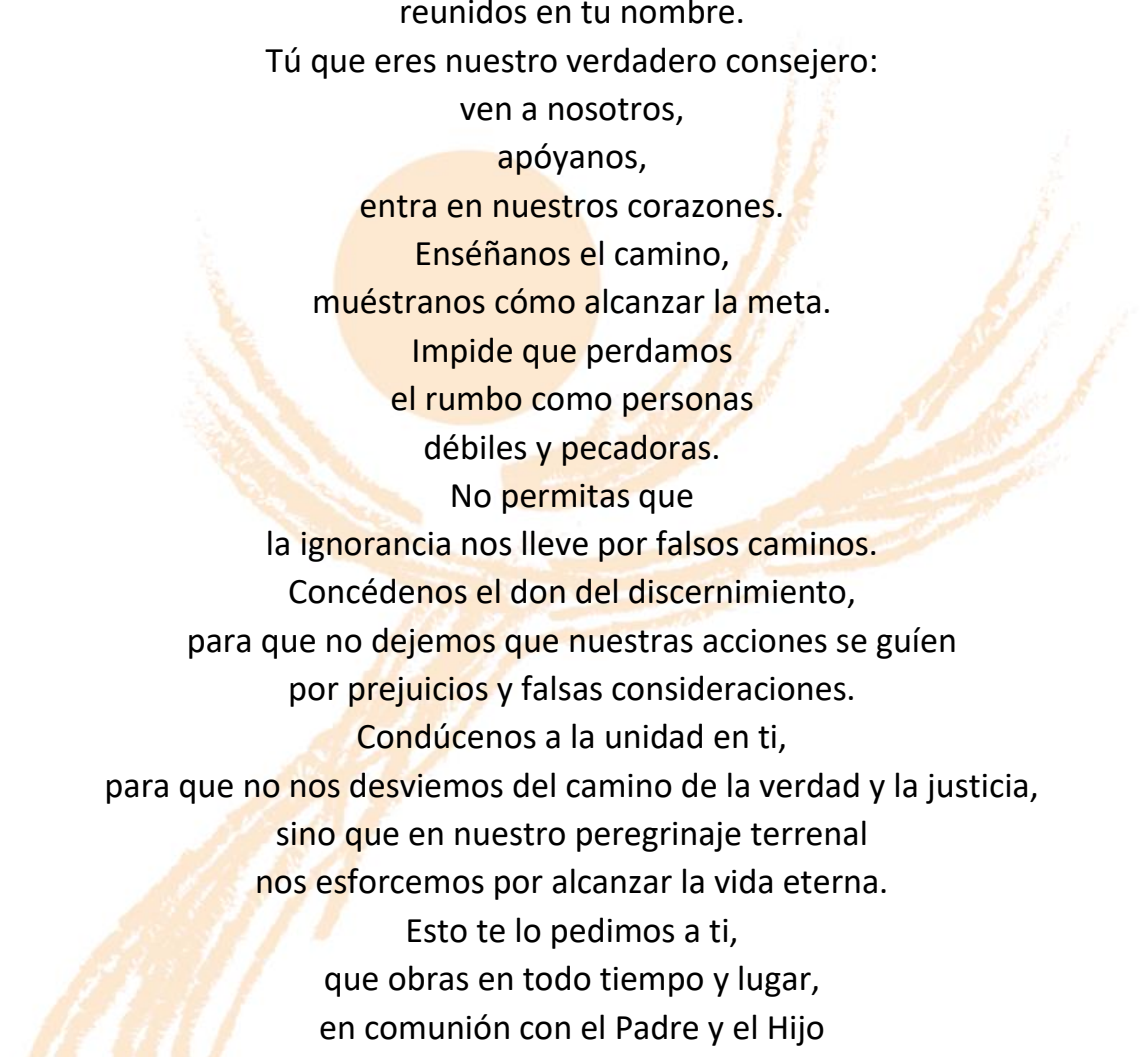
Este es un Sínodo para toda la Iglesia, y los fieles de Dios están llamados a “Caminar juntos” lo cual “ocurre de dos formas interconectadas. Primero, caminamos juntos, los unos con los otros como el pueblo de Dios. Luego, caminamos juntos como pueblo de Dios con toda la familia humana completa. Estas dos perspectivas enriquecen la una a la otra y son de ayuda para el discernimiento común hacia una comunión profunda, y una misión más fructífera”.

El centro de la experiencia sinodal se encuentra en una serie de sesiones locales o consultas, donde la Iglesia local escucha en conjunto, y responde a esta pregunta fundamental:

Una Iglesia Sinodal, que anuncia el Evangelio, “Caminando juntos” ¿Cómo es que sucede ese “caminando juntos” hoy en día en su Iglesia local? ¿Qué pasos son los que el espíritu nos invita a tomar en orden para crecer en el “Caminar juntos”?



**Oración por el Sínodo:
*Adsumus Sancte Spiritus***



Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos
el rumbo como personas
débiles y pecadoras.
No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen
por prejuicios y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.
Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos.
Amén

Todas las sesiones del Concilio Vaticano II iniciaban con la oración *Adsumus Sancte Spiritus*, la primera palabra del original en latín que significa “Estamos ante ti, Espíritu Santo”, que se ha utilizado históricamente en los Concilios, Sínodos y otras reuniones de la Iglesia durante cientos de años, y se atribuye a San Isidoro de Sevilla (ca. 560 - 4 de abril de 636). Mientras emprendemos este Proceso Sinodal, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros, para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia. Para el camino sinodal desde 2021 al 2023, proponemos la siguiente versión simplificada¹ para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla con mayor facilidad.

¹ La versión original del *Adsumus Sancte Spiritus* se encuentra en la página web del Sínodo.

PASOS PARA EL PROCESO SINODAL

Estos pasos son un esquema general del proceso adaptado de los documentos proporcionados por la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (USCCB) y el *Vademécum* (manual) proporcionado por la Santa Sede. No necesariamente son consecutivos; algunos pueden ocurrir simultáneamente, y otros pueden ocurrir en distinto orden. Estos pasos también se pueden implementar en las escuelas católicas, los grupos ministeriales, los grupos ecuménicos, etc.

- Nombrar a los colíderes parroquiales - Estas personas deben trabajar estrechamente con el párroco para ayudar a dirigir el equipo sinodal en el proceso parroquial. Pueden considerar a los funcionarios de su Consejo Pastoral Parroquial, Mayordomos, etc.
- Invite y forme un Equipo Parroquial Sinodal - Un Equipo Parroquial Sinodal ayudará al párroco a llevar a cabo el proceso y a recabar la información. Este equipo podría estar formado por miembros de su Consejo Pastoral Parroquial u otros órganos consultivos de la parroquia. Si no tiene un Consejo Pastoral Parroquial formado, su Equipo Sinodal Parroquial también puede estar formado por ministros parroquiales activos. La lista completa de su Equipo Parroquial Sinodal debe ser enviada a la Oficina Ejecutiva de la División de Ministerios Pastorales antes del 22 de noviembre de 2021.
- El equipo sinodal de la parroquia – No hay un número recomendado para un equipo sinodal parroquial; sin embargo, debe de contar con representación de:
 - Laicos/as
 - Clero y religiosos consagrados/as
 - Culturas
 - Generaciones
 - Ministerios y Carismas
 - Estatus Socioeconómicos

Nota: Se debe de poner particular atención a la inclusión de jóvenes, familias, migrantes y refugiados, y pobres.

- Comisionar al Equipo Sinodal Parroquial - Se anima al párroco a comisionar públicamente a los colíderes parroquiales / Equipo Sinodal Parroquial durante la misa del primer domingo de Adviento, el 28 de noviembre de 2021, el inicio oficial del Proceso Sinodal... *Por una Iglesia Sinodal...Comunión, Participación y Visión* en la Arquidiócesis de Santa Fe.
- Preparar al Equipo Sinodal Parroquial inscribiéndolo para asistir a un taller de orientación sobre el proceso sinodal presentado por el Equipo Sinodal de la ASF*. Listas de asistencia serán enviadas al párroco al terminar el entrenamiento.
- Comunicar a los feligreses actuales, a los que ya no practican la fe católica y a los socios ecuménicos, el próximo proceso de consulta sinodal parroquial.
- Implementar, monitorear y guiar el proceso de consulta sinodal parroquial. Se pide que cada parroquia lleve a cabo al menos dos reuniones de consulta sinodal. Las listas de asistencia de los que participan se entregarán junto con la Síntesis Parroquial.

- Entrevistas intencionadas a católicos que ya no practican su fe también pueden ser realizadas por feligreses que voluntariamente acepten entrevistarse con al menos otra persona.
- Prepare y envíe la síntesis parroquial y los formularios de asistencia a la oficina arquidiocesana antes del 15 de abril de 2022. Puede enviarlos por correo electrónico a dfrias@archdiosf.org o por correo regular a Denise Frias, Asistente Ejecutiva del PMD, 4000 St. Joseph Place NW, Albuquerque, NM 87120.

*Los materiales se distribuirán tan pronto como se hayan preparado, revisado y aprobado para su publicación por el Comité Sinodal de la ASF. Favor de consultar el calendario propuesto en la página cinco.



CRONOGRAMA PARA LA ARQUIDIOCESIS



Octubre 9-10, 2021	Apertura del Sínodo en Roma (podría ser la oportunidad para establecer el equipo diocesano)
Octubre 17-18, 2021	Apertura del Sínodo en la Arquidiócesis de Santa Fe
Oct – Nov 2021	Preparar al Pueblo de Dios mediante la predicación, la catequesis y otras oportunidades de oración (adoración, rosario, círculos de oración, peticiones) <ul style="list-style-type: none">- El objetivo de la preparación del Pueblo de Dios antes del inicio de las consultas es impulsar un espíritu de diálogo, colaboración y sinodalidad dentro de la parroquia como parte crucial del proceso sinodal.- Distribución de recursos litúrgicos por la Oficina de Culto.
Noviembre 28, 2021	Celebración del inicio oficial del proceso sinodal en las parroquias. Misa y Comisión de los Colíderes Sinodales y/o del Equipo Sinodal Parroquial
Diciembre 2021	Formación por Zoom para los facilitadores diocesanos. Distribución del proceso sinodal y de los recursos parroquiales adicionales.
Enero 9, 2022	Inician las consultas con el Pueblo de Dios (El <i>Bautismo de el Señor</i>) El proceso del sínodo se enfoca ahora en la escucha de todos los bautizados. Nadie , independientemente de su afiliación religiosa debería ser excluido de compartir su perspectiva y experiencias en estas consultas. Se recomienda encarecidamente que se realicen <u>al menos dos sesiones</u> de consulta en cada parroquia.
Enero 18-25, 2022	Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos: oportunidad para consultar con otros cristianos (Comisión Ecuménica de la ASF y/o esfuerzos locales de las parroquias).
Febrero 15, 2022	Materiales para preparar reportes serán distribuidos a los equipos parroquiales.
Abril 15, 2022	Los informes de las parroquias deberán enviarse al Equipo Sinodal Arquidiocesano. (Informes sinodales, listas de asistentes, hojas de entrevistas, etc.)
Mayo 2022	Redacción preliminar y retroalimentación de la información arquidiocesana para el Informe de la USCCB por parte del Equipo Sinodal Arquidiocesano.
Junio 30, 2022	El reporte de USCCB se entrega al Sínodo de los Obispos

PREPARACIÓN PARA LA PARROQUIA

Antes de la consulta:

La escucha recíproca se enriquece conociéndose y compartiendo la vida juntos. Puede ser muy útil compartir una actividad común antes de empezar a reunirse y dialogar con el otro.

Algunos ejemplos de actividades que pueden realizarse juntos incluyen una peregrinación, una actividad social o benéfica, o simplemente compartir una comida con los demás. Además de hacer crecer la confianza recíproca entre los participantes, esto podría ayudar a promover la participación de personas que se sienten más atraídas por la acción práctica que por la discusión intelectual.

Este enfoque sigue el ejemplo de Jesús de reunir a sus discípulos para compartir una comida, caminar juntos o simplemente pasar tiempo con los demás. Puede ser importante dedicar tiempo suficiente y un espacio adecuado para que los participantes compartan la comida y la bebida, prolongando la experiencia de escucharse unos a otros en un intercambio menos formal y más espontáneo durante los descansos. Esto puede abrir la puerta a una participación más fructífera de las personas que se sienten menos cómodas en las reuniones formales, así como dar la ocasión para aclarar más libremente ciertos puntos.

Participar en actividades físicas, culturales, sociales y caritativas puede contribuir a construir la comunión entre los participantes, renovando la Iglesia a través de nuevas experiencias de fraternidad entre ellos.



PALABRAS CLAVE PARA EL PROCESO SINODAL

El tema del Sínodo es “Por una Iglesia Sinodal: **Comunión, Participación, y Misión**”. Las tres dimensiones del tema son la comunión, la participación y la misión. Estas tres dimensiones están profundamente interrelacionadas. Son los pilares vitales de una Iglesia sinodal. No hay un orden jerárquico entre ellas. Más bien, cada una enriquece y orienta a las otras dos. Existe una relación dinámica que debe articularse teniendo en cuenta los tres términos.

Comunión:

En su benévola voluntad, Dios reúne nuestros pueblos distintos, pero con una misma fe, mediante la alianza que ofrece a su pueblo. La comunión que compartimos encuentra sus raíces más profundas en el amor y en la unidad de la Trinidad. Es Cristo quien nos reconcilia con el Padre y nos une entre nosotros en el Espíritu Santo. Juntos, nos inspiramos en la escucha de la Palabra de Dios, a través de la Tradición viva de la Iglesia, y nos basamos en el *sensus fidei* que compartimos. Todos tenemos un rol que desempeñar en el discernimiento y la vivencia de la llamada de Dios a su pueblo.

Participación:

Una llamada a la participación de todos los que pertenecen al Pueblo de Dios – laicos, consagrados y ordenados - para que se comprometan en el ejercicio de la escucha profunda y respetuosa de los demás. Esta actitud crea un espacio para escuchar juntos al Espíritu Santo y guía nuestras aspiraciones en beneficio de la Iglesia del Tercer Milenio. La participación se basa en que todos los fieles están cualificados y llamados a servirse recíprocamente a través de los dones que cada uno ha recibido del Espíritu Santo. En una Iglesia sinodal, toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, está llamada a *rezar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para tomar decisiones pastorales* que correspondan lo más posible a la voluntad de Dios (ICT, *Syn.*, 67-68). Habrá que hacer esfuerzos genuinos para asegurar la inclusión de los que están en los márgenes o se sienten excluidos.

Misión:

La Iglesia existe para evangelizar. Nunca podemos concentrarnos en nosotros mismos. Nuestra misión es testimoniar el amor de Dios en medio de toda la familia humana. Este Proceso Sinodal tiene una profunda dimensión misionera. Su objetivo es permitir a la Iglesia que pueda testimoniar mejor el Evangelio, especialmente con aquellos que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas y existenciales de nuestro mundo. De este modo, la sinodalidad es un camino a través del cual la Iglesia puede cumplir con más fruto su misión de evangelización en el mundo, como levadura al servicio de la llegada del Reino de Dios.

Sínodo:

Sínodo significa "caminar juntos" y supone escuchar al Espíritu Santo y a los demás para discernir el camino que estamos llamados a recorrer juntos. El Sínodo “Más bien pretende inspirar a la gente a soñar con la Iglesia que estamos llamados a ser, hacer florecer las esperanzas de la gente, estimular la confianza, vendar las heridas, tejer nuevas y más profundas relaciones, aprender unos de otros, construir puentes, iluminar mentes, calentar corazones y fortalecer nuestras manos para nuestra misión común.” Manual del Sínodo

AGENDA E INFORMACIÓN DEL PROCESO SINODAL

- **Ejemplo de Agenda:** *Los siguientes componentes aseguran que cada consulta incorpore oración, reflexión y diálogo. (A nivel parroquial, el tiempo sugerido para la mayoría de las consultas sinodales es de 90 a 120 minutos)*
 - Tiempo para reunirse
 - Bienvenida y hospitalidad
 - Introducción al tema: *Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación, y Misión* (Proceso en grupo)
 - Tiempo para compartir en forma informal
 - Compartir acerca de la pregunta fundamental y los 10 temas a considerarse (grupos pequeños)
 - Reportes (Grupos pequeños)
 - Cierre con oración y despedida
- **Centrarse en la pregunta fundamental**

Se recomienda que el equipo parroquial consulte la sección **5.3 del Vademécum con la Pregunta Fundamental de la Consulta** (ver páginas 9, 10 & 11 de esta guía) para sugerencias de preguntas que puedan ser relevantes para una parroquia o grupo de consulta en particular en torno a los Diez Temas:

○ Compañeros en el viaje	○ Diálogo en Iglesia y Sociedad
○ Escucha	○ Ecumenismo
○ Hablar claro	○ Autoridad y Participación
○ Celebración	○ Discernir y Decidir
○ Compartir la responsabilidad de nuestra misión común	○ Formarnos a nosotros mismos en la sinodalidad

Deje espacio para otras preguntas que surjan dentro del proceso.

- **Consejos para el éxito de la consulta parroquial**
 - Inicie cada consulta con la oración por el Sínodo: *Adsummus, Sancte Spiritus*
 - Cada consulta debe tener un facilitador y alguien que tome notas de cada grupo
 - Se recomienda preparar una breve guía de consulta parroquial con los materiales proporcionados por las oficinas de la arquidiócesis.
 - Alentar a los jóvenes a participar en la planificación y facilitación de consultas, especialmente en reuniones sinodales virtuales/electrónicas
 - Alentar a las parroquias y grupos a realizar consultas conjuntas en el tiempo para escuchar.
 - Vincule celebraciones litúrgicas con las consultas
 - Tenga en cuenta que las consultas más grandes se pueden dividir en grupos más pequeños (grupos de 7-10 personas son ideales para el diálogo).
 - Incorporar momentos de silencio y oración a través del proceso de consulta.
 - Fomentar las conversaciones informales como una forma de encarnar al Espíritu.
 - Combinar las experiencias compartidas, como peregrinaciones o servicio social o caritativo, con las consultas.

LA PREGUNTA FUNDAMENTAL Y LOS DIEZ TEMAS *Por una Iglesia Sinodal...Comunión, Participación, y Misión*

La siguiente sección debe ser revisada por los líderes parroquiales y los equipos sinodales parroquiales mientras se preparan para su experiencia sinodal. La sección ofrece una reflexión sobre la pregunta fundamental para la consulta, así como los 10 temas centrales que se pueden utilizar.

Sección 5.3 La pregunta fundamental de la consulta (del *Vademécum*)

Este Sínodo plantea la siguiente pregunta fundamental: ***Una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, “camina juntos”. ¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?*** (*Documento preparatorio, 26*)

Al responder a esta pregunta, se nos invita a:

- *Recordar nuestras experiencias*: ¿Qué experiencias de nuestra Iglesia local nos recuerda esta pregunta?
- *Volver a leer estas experiencias con mayor profundidad*: ¿Qué alegrías han aportado? ¿Cuáles son las dificultades y los obstáculos encontrados? ¿Qué heridas han revelado? ¿Cuáles son los conocimientos que han suscitado?
- *Recoger los frutos para compartirlos*: ¿En qué parte de estas experiencias resuena la voz del Espíritu Santo? ¿Qué nos pide el Espíritu? ¿Cuáles son los puntos a confirmar, las perspectivas de cambio, los pasos a dar? ¿Dónde registramos un consenso? ¿Cuáles son los caminos que se abren para nuestra Iglesia local?

Para ayudar a las personas a profundizar en esta pregunta fundamental, los siguientes temas destacan algunos aspectos significativos de la “sinodalidad vivida” (*DP, 30*). Al responder a estas preguntas, es útil recordar que el “caminar juntos” se realiza de dos maneras profundamente interconectadas. En primer lugar, caminamos juntos como Pueblo de Dios. En segundo lugar, caminamos juntos como Pueblo de Dios, pero con toda la familia humana. Estas dos perspectivas se enriquecen mutuamente y son útiles para nuestro discernimiento común hacia una comunión más profunda y una misión más fructífera.

Las preguntas que acompañan a cada uno de los diez temas siguientes pueden servir de punto de partida o de guía útil. La conversación y el diálogo no tienen por qué limitarse a las siguientes preguntas:

1. COMPAÑEROS DE VIAJE

En la Iglesia y en la sociedad estamos codo con codo en el mismo camino. En nuestra Iglesia local, ¿quiénes son los que “camina juntos”? ¿Quiénes son los que parecen más alejados? ¿Cómo estamos llamados a crecer como compañeros? ¿Qué grupos o personas quedan al margen?

2. ESCUCHA

Escuchar es el primer paso, pero requiere una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Cómo nos habla Dios a través de voces que a veces ignoramos? ¿Cómo se escucha a los laicos, especialmente a las mujeres y a los jóvenes? ¿Qué facilita o inhibe nuestra escucha? ¿En qué medida escuchamos a los que están en las periferias? ¿Cómo se integra la contribución de los consagrados y consagradas? ¿Cuáles son algunas de las limitaciones de nuestra capacidad de escucha, especialmente hacia aquellos que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros? ¿Qué espacio damos a la voz de las minorías, especialmente de las personas que sufren pobreza, marginación o exclusión social?

3. HABLAR CLARO

*Todos están invitados a hablar con valentía y **parresía**, es decir, con libertad, verdad y caridad. ¿Qué es lo que permite o impide hablar con valentía, franqueza y responsabilidad en nuestra Iglesia local y en la sociedad? ¿Cuándo y cómo conseguimos decir lo que es importante para nosotros? ¿Cómo funciona la relación con los medios de comunicación locales (no sólo los católicos)? ¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo se le elige?*

4. CELEBRACIÓN

“Caminar juntos” sólo es posible si se basa en la escucha comunitaria de la Palabra y la celebración de la Eucaristía. ¿De qué manera la oración y las celebraciones litúrgicas inspiran y guían realmente nuestra vida común y misión en nuestra comunidad? ¿De qué manera inspiran las decisiones más importantes? ¿Cómo se promueve la participación de todos los fieles en la liturgia? ¿Qué espacio se da a la participación en los ministerios de lector y acólito?

5. COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA MISIÓN COMÚN

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, a la cual todos los miembros están llamados a participar. Puesto que todos somos discípulos misioneros, ¿cómo está llamado cada bautizado a participar en la misión de la Iglesia? ¿Qué impide a los bautizados poder ser activos en la misión? ¿Qué áreas de la misión estamos descuidando? ¿Cómo apoya la comunidad a sus miembros que sirven a la sociedad de distintas maneras (compromiso social y político, investigación científica, educación, promoción de la justicia social, protección de los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, etc.)? ¿De qué manera la Iglesia ayuda a estos miembros a vivir su servicio a la sociedad de forma misionera? ¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones misioneras y quién lo hace?

6. EL DIÁLOGO EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

El diálogo requiere perseverancia y paciencia, pero también permite la comprensión recíproca. ¿En qué medida los distintos pueblos que forman nuestra comunidad se reúnen para dialogar? ¿Cuáles son los lugares y las herramientas de diálogo dentro de nuestra Iglesia local? ¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, las comunidades religiosas de la zona, las asociaciones y los movimientos laicales, etc.? ¿Cómo se abordan las divergencias de puntos de vista, los conflictos y las dificultades? ¿A qué problemáticas específicas de la Iglesia y de la sociedad debemos prestar más atención? ¿Qué experiencias de diálogo y colaboración tenemos con creyentes de otras religiones y con los que no tienen pertenencia religiosa? ¿Cómo dialoga y aprende la Iglesia con otros sectores de la sociedad: con la política, la economía, la cultura, la sociedad civil y las personas que viven en la pobreza?

7. ECUMENISMO

El diálogo entre cristianos de diferentes confesiones, unidos por un mismo bautismo, ocupa un lugar especial en el camino sinodal. ¿Qué relaciones mantiene nuestra comunidad eclesial con miembros de otras tradiciones y confesiones cristianas? ¿Qué compartimos y cómo caminamos juntos? ¿Qué frutos ha generado el caminar juntos? ¿Cuáles son las dificultades? ¿Cómo podemos dar el siguiente paso para caminar juntos?

8. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. ¿Cómo puede identificar nuestra comunidad eclesial los objetivos a perseguir, el modo de alcanzarlos y los pasos a dar? ¿Cómo se ejerce la autoridad o el gobierno dentro de nuestra Iglesia local? ¿Cómo se ponen en práctica el trabajo en equipo y la corresponsabilidad? ¿Cómo se realizan las evaluaciones y quién las realiza? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la responsabilidad de los laicos? ¿Hemos tenido experiencias fructíferas de sinodalidad a nivel local? ¿Cómo funcionan los órganos sinodales a nivel de la Iglesia local (Consejos Pastorales en las parroquias y diócesis, Consejo Presbiteral, etc.)? ¿Cómo podemos favorecer un enfoque más sinodal en nuestra participación y liderazgo?

9. DISCERNIR Y DECIDIR

En un estilo sinodal tomamos decisiones a través del discernimiento de aquello que el Espíritu Santo dice a través de toda nuestra comunidad. ¿Qué métodos y procedimientos utilizamos en la toma de decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en el proceso decisorio dentro de las estructuras jerárquicas? ¿Nuestros métodos de toma de decisiones nos ayudan a escuchar a todo el Pueblo de Dios? ¿Cuál es la relación entre la consulta y el proceso decisorio, y cómo los ponemos en práctica? ¿Qué herramientas y procedimientos utilizamos para promover la transparencia y la responsabilidad? ¿Cómo podemos crecer en el discernimiento espiritual comunitario?

10. FORMARNOS EN LA SINODALIDAD

La sinodalidad implica receptividad al cambio, formación y aprendizaje continuo. ¿Cómo forma nuestra comunidad eclesial a las personas para que sepan cada vez más “caminar juntos”, escucharse unos a otros, participar en la misión y dialogar? ¿Qué formación se ofrece para promover el discernimiento y el ejercicio de la autoridad de forma sinodal?

El sitio web del Sínodo www.synod.va/es.html ofrece sugerencias sobre cómo plantear estas preguntas en distintos grupos de personas, de manera sencilla y participativa. Cada diócesis, parroquia o grupo eclesial no tiene necesariamente que responder a todas las preguntas, sino discernir y concentrarse en los aspectos de la sinodalidad más pertinentes al propio contexto. Se invita a los participantes a compartir con honestidad y franqueza sus experiencias de la vida real, y a reflexionar juntos sobre cuanto el Espíritu Santo podría estar revelando, a través de lo que comparten entre sí.

